
 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--



26 ABR 2022 PROYECTO DE DECLARACIÓN N° **489-22**

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, SOCIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL CANDIDATURA BARILOCHE EXPOSICIÓN INTERNACIONAL 2027.

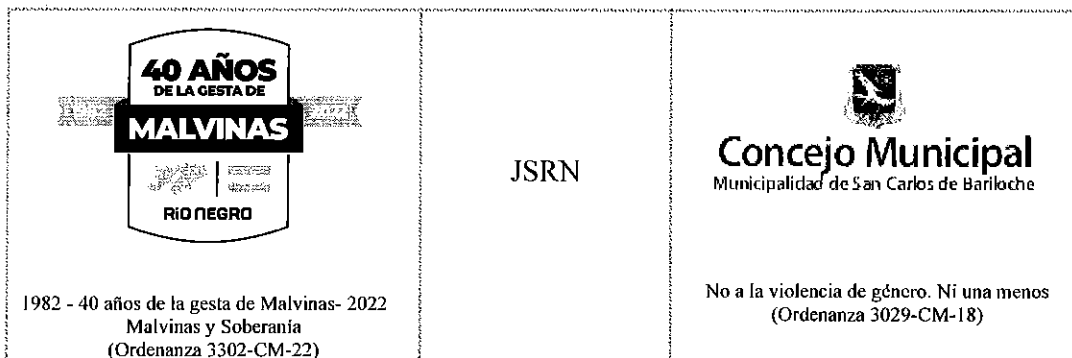
ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza N° 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal.

Proyecto de Ley Cámara de Diputados de la Nación: De interés social, turístico y cultural la candidatura de la ciudad de San Carlos de Bariloche para ser sede de la Exposición Internacional 2027 "Naturaleza + Tecnología = Energía Sustentable" a realizarse entre los meses de febrero y abril de 2027.

Proyecto de Ley Legislatura de la Provincia de Río Negro: De interés social, turístico y cultural la candidatura de la ciudad de San Carlos de Bariloche para ser sede de la Exposición Internacional 2027 "Naturaleza + Tecnología = Energía Sustentable" a realizarse entre los meses de febrero y abril de 2027.



FUNDAMENTOS

Nuestra ciudad ha sido presentada como candidata para ser sede de la Exposición Internacional 2027, este máximo evento convoca a 170 países de todo el mundo con el objetivo de definir soluciones a los desafíos de la humanidad.

Daniel Sanguinetti, secretario de Estado de Planificación, destacó la importancia de una exposición internacional porque participan la gran mayoría de los países del mundo.



La articulación coordinada entre Nación, la provincia de Río Negro y la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, presentó una propuesta ante el Bureau Internacional de Exposiciones, y compite contra Minnesota (Estados Unidos), Phuket (Tailandia), Belgrado (Serbia) y Málaga (España).

Nuestra propuesta gira en torno a la agenda sustentable de la provincia, con una gran apuesta a la transición energética. Su eje temático es "Naturaleza + Tecnología = Energía Sustentable".

Málaga, por su parte, propone como eje temático a "La era urbana: hacia la ciudad sostenible", con el cual se pretende abordar la manera en que se configurarán las ciudades del futuro y cómo hacer compatibles el crecimiento demográfico y el desarrollo urbanístico con la protección del medioambiente.

Belgrado propone "Jugar para la Humanidad: deporte y música para todos", entre los meses de mayo y agosto de 2027.



 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

Phuket ofrece un abordaje en torno a la existencia, bienestar y contacto con la naturaleza cuyo lema es "El futuro de la vida: vivir en armonía, compartir la prosperidad".

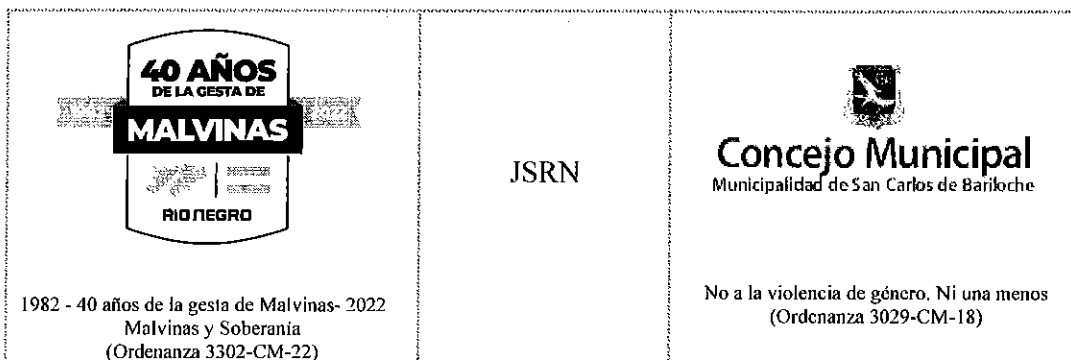
En el caso de Estados Unidos, Minnesota, bajo el lema "Gente saludable, planeta saludable, bienestar para todos" se organiza esta feria mundial en la que se invita a todos los países a presentar sus propuestas y objetivos en la materia, los Departamentos de Estado y Comercio trabajarán en la organización de la propuesta de Minnesota junto con organizaciones sociales y culturales para promover esta exposición.

El intendente Gustavo Gennuso, ha destacado que, en caso de ser elegida, el desarrollo de la exposición se emplaza sobre 25 hectáreas con múltiples obras, más hectáreas adyacentes para las áreas de servicio y hospitalidad a los trabajadores de los pabellones internacionales, incluyendo los pabellones propios de la exposición y también los del sector comercial, de gastronomía y oficinas.

Podrían asistir más de 170 países con sus delegaciones por lo que habría que construir viviendas, caminos y mejorar la infraestructura de la ciudad.

La ubicación que se impulsa es en los terrenos adyacentes al Parque Productivo Tecnológico Industrial Bariloche (PITBA).

Luego de confirmar la postulación de San Carlos de Bariloche, nuestra provincia participó del primer encuentro institucional entre el Bureau



Internacional des Expositions (BIE) y representantes de las ciudades candidatas a ser sede de la Exposición Internacional 2027.

La misma fue encabezada por el presidente del BIE, Dimitri Kerkentzes y en ella se abordaron cuestiones técnicas, organizativas, de planificación y el cronograma a seguir hasta la definición de la ciudad ganadora, al estipular plazos y tareas específicas para la entrega del Dossier de Candidatura, que cada competidor debe presentar ante el organismo con sede en París.



Durante el último trimestre de 2022, los integrantes del Comité ejecutivo del Bureau Internacional visitarán la ciudad para evaluar la propuesta global de Bariloche, instancia fundamental para que la candidatura pueda pasar a la etapa final de elección, desde diciembre de 2022 hasta junio de 2023, momento en el que la Asamblea General del BIE elegirá la sede ganadora.

Cada país cuenta con un voto. El ganador debe tener dos tercios para ganar automáticamente o mayoría simple cuando queden dos candidatos (se realizan rondas de votaciones; en cada ronda quedará afuera el país con menos votos hasta que alguno cuente con dos tercios o hasta que entre dos finalistas uno obtenga mayoría simple).

La primera Exposición Universal se celebró en 1851 en Londres. La misma fue concebida para mostrar el progreso de todo el mundo: maquinaria, productos manufacturados, esculturas, materias primas, todos los frutos de la creciente industria humana y la limitada imaginación.

Posteriormente, la Exposición tuvo lugar en París en 1889, cuando la ciudad convocó a más de cien artistas a presentar diseños para un monumento que

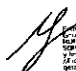


 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

sería construido en el centro de París. En ese momento, la empresa de Alexandre-Gustave Eiffel ganó la licitación y construyó la icónica Torre Eiffel.

Consideramos que la candidatura de Bariloche como sede para la Exposición Internacional 2027 es una gran oportunidad no solo para la ciudad sino para toda nuestra provincia. Además del abordaje de la temática "Naturaleza + Tecnología = Energía Sustentable", durante tres meses la ciudad será anfitriona de más de 170 delegaciones de países de todo el mundo, lo cual permitirá dar a conocer las capacidades y el potencial de desarrollo que tiene Bariloche y Río Negro en general, así como también el gran interés en la agenda ambiental y en la participación en este tipo de eventos que enriquecen a todos sus participantes.

AUTOR: Concejales Claudia Torres, Carlos Sanchez y Puentes, Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid (Bloque JSRN).



Firmado digitalmente por
TABOADA Norma
Fecha: 2022.04.25
16:35:31 -03'00'



Firmado digitalmente por
ÁVILA Gerardo
Fecha: 2022.04.25
16:35:31 -03'00'

Firmado digitalmente por
TABOADA Norma
Fecha: 2022.04.25
16:35:31 -03'00'



Firmado digitalmente por
ÁVILA Gerardo
Fecha: 2022.04.25
16:35:31 -03'00'

Firmado digitalmente por
ALMONACID Natalia
Fecha: 2022.04.25
19:54:01 -03'00'



Firmado digitalmente por
TORRES Claudia
Fecha: 2022.04.26
09:52:19 -03'00'

Firmado digitalmente por
SANCHEZ Carlos
Fecha: 2022.04.26
09:52:19 -03'00'

TORRES
Claudia
Beatriz



Firmado digitalmente por
TORRES Claudia
Beatriz
Fecha: 2022.04.25
11:51:05 -03'00'

Colaboradora: Abogada Mariana Paula Hernandez.

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE



 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, social, turístico y cultural la candidatura de la ciudad de San Carlos de Bariloche para ser sede de la Exposición Internacional 2027 "Naturaleza + Tecnología = Energía Sustentable" a realizarse entre los meses de febrero y abril de 2027.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.